RUTA DEL MAULE

RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2012

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ERNST & YOUNG

Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

ERNST & YOUNG

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010

Los estados financieros de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de los cuales se deriva el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 presentado en los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 9 de marzo de 2011, antes de los efectos de cambios contables indicados en la Nota 6.

Oscar Gálvez

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2013

A member firm of Ernst & Young Global Limited

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	Al 31-12-2012 M$	Al 31-12-2011 M$	Al 01-01-2011 M$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	22.053.743	11.222.335	8.842.976
Otros activos financieros corrientes	7	43.113.657	45.405.091	46.137.487
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	527.506	419.748	410.123
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.061.872	5.052.086	2.236.461
Activos por impuestos corrientes	9	0	145.511	73.846
Activos corrientes totales		**67.756.778**	**62.244.771**	**57.700.893**
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	223.407.210	228.547.592	234.663.303
Otros activos no financieros no corrientes		0	0	10.629
Propiedades, Planta y Equipo	10	141.210	175.817	149.612
Activos por impuestos diferidos	11	850.584	2.216.883	1.634.318
Total de activos no corrientes		224.399.004	230.940.292	236.457.862
Total de activos		**292.155.782**	**293.185.063**	**294.158.755**
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	12	28.967.223	25.289.732	23.838.162
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.141.695	1.962.761	1.264.007
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	13	187.824	246.373	218.391
Otras provisiones a corto plazo	13	2.104.195	1.424.328	1.494.510
Pasivos por Impuestos corrientes	9	502.144	0	0
Otros pasivos no financieros corrientes	12	0	3.014	2.787.308
Pasivos corrientes totales		**32.903.081**	**28.926.208**	**29.602.378**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	12	198.958.131	210.298.400	215.413.864
Total de pasivos no corrientes		198.958.131	210.298.400	215.413.864
Total pasivos		**231.861.212**	**239.224.608**	**245.016.242**
Patrimonio				
Capital emitido	15	34.301.153	34.301.153	34.301.153
Ganancias (pérdidas) acumuladas		25.993.417	19.659.302	14.841.360
Patrimonio total		**60.294.570**	**53.960.455**	**49.142.513**
Total de patrimonio y pasivos		**292.155.782**	**293.185.063**	**294.158.755**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Estados de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Estados de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	**17**	9.416.928	11.754.611
Gastos por beneficios a los empleados	**18**	(718.719)	(660.316)
Gasto por depreciación y amortización	**10**	(78.689)	(30.723)
Otros gastos, por naturaleza	**19**	(7.838.661)	(9.933.935)
Otras ganancias (pérdidas)	**22**	1.313.570	5.727
Ingresos financieros	**20**	28.302.451	27.178.290
Costos financieros	**21**	(22.015.268)	(24.202.311)
Resultado por unidades de reajustes	**23**	(1.331)	53.851
Ganancia, antes de impuestos		8.380.281	4.165.194
Gasto por impuestos a las ganancias	**11**	(1.366.299)	582.566
Ganancia (pérdida)		**7.013.982**	**4.747.760**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	**16**	47,68	32,27
Ganancia (pérdida) por acción básica		**47,68**	**32,27**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	**16**	47,68	32,27
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**47,68**	**32,27**

Estados de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Estado del resultado integral			
Ganancia		7.013.982	4.747.760
Resultado integral total		**7.013.982**	**4.747.760**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto	Nota	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
		M$	M$
Estados de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		7.013.982	4.747.760
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	11	1.366.299	(582.566)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(1.952.291)	(2.751.406)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		7.324.059	3.734.478
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		6.173.624	5.853.309
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		4.783.904	3.820.477
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10	78.689	30.723
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	25	210.362	225.087
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		17.984.646	10.330.102
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		24.998.628	15.077.862
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(44.082)	(129.581)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(44.082)	(129.581)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(10.638.486)	(9.782.474)
Intereses pagados (F)		(3.484.652)	(2.786.448)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(14.123.138)	(12.568.922)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		10.831.408	2.379.359
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		10.831.408	2.379.359
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	11.222.335	8.842.976
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	22.053.743	11.222.335

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M$	M$	M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/12012		34.301.153	19.659.302	53.960.455
Saldo Inicial Reexpresado		34.301.153	19.659.302	53.960.455
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		0	7.013.982	7.013.982
Resultado integral		0	7.013.982	7.013.982
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	15	0	(679.867)	(679.867)
Total de cambios en patrimonio		0	6.334.115	6.334.115
Saldo Final Período Actual 31/12/2012		**34.301.153**	**25.993.417**	**60.294.570**

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M$	M$	M$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2011		34.301.153	16.335.870	50.637.023
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	6	0	(1.494.510)	(1.494.510)
Saldo Inicial Reexpresado		34.301.153	14.841.360	49.142.513
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		0	4.747.760	4.747.760
Resultado integral		0	4.747.760	4.747.760
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	15		70.182	70.182
Total de cambios en patrimonio		0	4.817.942	4.817.942
Saldo Final Período Anterior 31/12/2011		**34.301.153**	**19.659.302**	**53.960.455**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		Pág.
NOTA 1 -	INFORMACIÓN GENERAL	9
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACIÓN	13
NOTA 3 -	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
NOTA 4 -	GESTIÓN DE RIESGOS	20
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 6 -	CAMBIOS CONTABLES	26
NOTA 7 -	ACTIVOS FINANCIEROS	26
NOTA 8 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	32
NOTA 9 -	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	32
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	33
NOTA 11 -	IMPUESTOS DIFERIDOS	34
NOTA 12 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	37
NOTA 13 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	39
NOTA 14 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	41
NOTA 15 -	PATRIMONIO	44
NOTA 16 -	GANANCIA POR ACCIÓN	45
NOTA 17 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	45
NOTA 18 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
NOTA 19 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	47
NOTA 20 -	INGRESOS FINANCIEROS	47
NOTA 21 -	COSTOS FINANCIEROS	47
NOTA 22 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	48
NOTA 23 -	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	48
NOTA 24 -	MEDIO AMBIENTE (NO AUDITADO)	49
NOTA 25 -	OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	49
NOTA 26 -	HECHOS POSTERIORES	50

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Maule”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo Nº 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.787.910-K.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 620.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo Nº 21 de fecha 12 de enero de 1996 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 1996, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Talca-Chillán", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 219,49 y 412,80 de la Ruta 5 Sur (según modificación de Convenio Complementario N°1).

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 1996 ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile S.A. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto.

La concesión del tramo Talca Chillán consiste en la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre los kilómetros 219,490 y 412,800 de la Ruta 5 Sur, en una longitud de 193,31 kms.

Su construcción amplió la capacidad de esta vía y produjo un significativo mejoramiento de sus niveles de servicio, merced a las obras que incorporó, entre ellas la de completar la ampliación a segundas calzadas.

El tramo Talca Chillán tiene actualmente 74 puentes -entre los que se destacan Maule, Achibueno, Longaví, Perquilauquén y Ñuble-, 40 enlaces, 52 pasarelas peatonales, 10 pasos sobre y bajo línea férrea, 11 atraviesos, 186 paraderos de buses, 65 km. de calles de servicio, 3 km. de ciclovías, 58 citófonos S.O.S. de emergencia, 4 áreas de servicios, 2 estacionamientos de camiones y 2 áreas de control.

El contrato incluye el mantenimiento no sólo de las nuevas obras construidas, sino también aquellas que realizaba el MOP al inicio de la concesión y las preexistentes.

Adicionalmente tiene servicio de grúa, vehículos para patrullaje y atención mecánica y ambulancias con personal paramédico que otorga primeros auxilios.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 120 meses. Este comenzó a computarse el 13 de marzo de 1996, fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del MOP Nº21, de fecha 12 de enero de 1996.
Luego, con la firma del Convenio Complementario Nº 4, el plazo de concesión se extendió hasta abril de 2015.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Complementario Nº 5 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	**Ubicación**
Río Claro	Km. 220
Retiro	Km. 323
Talca I (Varoli)	Km. 253
Talca II (Tabaco)	Km. 256
Unihue	Km. 260
Maule	Km. 264
Colbún	Km. 269
San Javier norte	Km. 271
San Javier centro	Km. 273
Constitución	Km. 277
Villa Alegre	Km. 284
Linares	Km. 301
Parral	Km. 341
San Carlos norte	Km. 375
San Carlos sur	Km. 378
Cocharcas	Km. 392
Chillán norte	Km. 397
Chillán sur	Km. 406

Al 31 de diciembre de 2012, todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2012 son las siguientes:

Categoría	**Troncales** **$**	**Laterales** **$**
Motos	600	200
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	800
Buses con 2 ejes	3.700	900
Camiones con 2 ejes	3.700	900
Buses con más de 2 ejes	6.500	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.500	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario Nº5 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario Nº 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales) y por el uso de infraestructura preexistente.

El pago por infraestructura preexistente está establecido en dos cuotas semestrales cada año cuyo monto se incrementaba hasta el año 2009 en un 5% anual. Las cuotas del año 2012 están fijadas en UF 326.000 (UF 326.000 en 2011), cada una.

1. 7. Puestas en Servicio. (No auditado)

Debido a problemas de expropiaciones, con el consecuente atraso en la entrega de obras por parte del Concesionario, la recepción provisional de las obras y el inicio de cobro de peajes en plazas de peajes troncales no ocurrieron en forma simultánea. El inicio de cobro bidireccional en las plazas de peaje troncales de Río Claro y Retiro fue autorizada, de acuerdo a lo establecido en los Convenios Complementarios Nº1 y Nº2, el día 1 de Diciembre de 1998, a las 0:00 horas.

Por otro lado, la Puesta en Servicio Provisoria de parte de las obras fue otorgada a la Concesionaria el 11 de Octubre de 1999.

Las obras con problemas de expropiaciones, no incluidas en la Puesta en Servicio Provisional anterior, fueron recepcionadas una a una de acuerdo a los términos establecidos en el Convenio Complementario N°1. Las obras anteriores fueron recibidas provisionalmente durante el año 2000 y hasta mediados del 2001.

La Recepción Definitiva de las obras sin problemas de expropiaciones fue otorgada con fecha 24 de Abril de 2000, mediante Resuelvo N° 1566, complementado con Resuelvo N° 0577 de fecha 05 de Julio siguiente.

Las Recepciones Definitivas de las obras con problemas de expropiaciones se produjeron 6 meses después de su Recepción Provisional, es decir, entre Enero y Febrero de 2002.

La operación y puesta en servicio de los peajes laterales que no pudieron iniciar su cobro de tarifas para la puesta en servicio definitiva quedó regulada a través de los Convenios Complementarios Nº3 y Nº4.

Con fecha 16 de junio de 2006 entraron en operación los 2 últimos peajes laterales, correspondiente al by-pass Chillán: Chillán Norte y Chillán Sur.

1. 8. Modificaciones al Contrato de Concesión. (No auditado)

Con fecha 8 de mayo de 1998 se suscribió el Convenio Complementario Nº 1 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 675, de 29 de mayo de 1998, publicado en el Diario Oficial Nº 36.137 del 11 de agosto de 1998.

Dicho Convenio estipula entre otros: Obras Nuevas por aproximadamente UF 509.000 corrientes, Boletas de Garantía a favor del MOP por UF 266.000, compensaciones por retraso de puesta en servicio de peajes, etc.

Con fecha 6 de octubre de 1998 se suscribió el Convenio Complementario Nº 2 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 1969, de 23 de octubre de 1998, publicado en el Diario Oficial Nº 36.226 del 28 de noviembre de 1998.

Este Convenio estableció mayores obras para mejoramiento de la seguridad de las vías, y estableció compensaciones por la no-explotación directa de los peajes.

Con fecha 3 de Octubre de 2000 la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron un nuevo Convenio Complementario de Modificación del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillán (Convenio Complementario Nº 3), que fue aprobado mediante Decreto Supremo Nº 5.073, de 21 de Noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial Nº 36.874 del 29 de Enero de 2001.

Este Convenio fue motivado en razón de diversos hechos y circunstancias sobrevinientes a la celebración del Contrato de Concesión, que llevaron a una pérdida del equilibrio económico y financiero del Contrato, tales como la suspensión operada respecto del funcionamiento de las plazas de peajes en accesos, mayores exigencias en obras y servicios formulados por el MOP, la necesidad de realizar nuevas inversiones en obras, etc.

Con fecha 10 de Octubre de 2001 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N° 4 de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 1511, de fecha 12 de Octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial Nº 37.142 del 22 de Diciembre de 2001.

Este convenio estableció nuevas inversiones a realizar destacándose la construcción de un nuevo By-Pass, a la ciudad de Chillán, por un monto máximo de UF 450.000, ampliación del plazo de vigencia del Contrato de Concesión hasta el 13 de Abril de 2015, entre otros.

Con fecha 19 de Diciembre del 2003 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N 5 (Convenio MDI) de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 602, de fecha 16 de julio de 2004, publicado en el Diario Oficial Nº 37.944 del 24 de agosto de 2004.

Con la suscripción de este convenio la Sociedad Concesionaria optó al Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), con lo cual se comprometió a la realización de inversiones y gastos por UF 961.027, a cambio de Ingresos Totales Garantizados de UF 12.012.839.

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº1 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca Chillan Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 22.240,88 el cual representa la totalidad de las inversiones.
Con fecha 11 de agosto de 2009 se tramitó Resolución DGOP Nº 3092 de fecha 9 de julio de 2009 que instruye el desarrollo del Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo del Puente Achibueno Oriente y la

ejecución de las inversiones asociadas al reemplazo de dicho puente conforme al estudio de ingeniería. El valor a suma alzada por la ejecución del estudio y la inversión asociada al reemplazo del puente es UF 226.736,19. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum Nº 2 de fecha 27 de enero de 2010, Este convenio entró en vigencia con su publicación en el diario oficial en fecha 17 de Noviembre 2010. El MOP ya emitió resoluciones de pago por el monto de los avances al mes de Diciembre del 2010 más los correspondientes intereses.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos y los Estados de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2013.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La Moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste.

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo "Resultado por unidades de reajuste", " Ingresos financieros" o "Costos financieros" (partidas en unidades de reajuste).
Los tipos de valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

	UF
31/12/2011	22.294,03
31/12/2012	22.840,75

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros da la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

b) Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen da los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3. Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	**Vida útil máxima**	**Vida útil promedio ponderado**
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

***b)* Prestamos que devengan intereses**

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de rembolsó, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Capital Social

Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

3.9 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de separadas estas restricciones la distribución a accionistas, en definitiva, debe ser aprobada por la Junta de Accionista.

3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca Chillan”.

3.11 Deterioro de activos

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de

patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

• Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio

• Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las principales

inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en cual están denominadas deudas de la Sociedad pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio:

La Sociedad Concesionaria no tiene asociado un riesgo cambiario debido a que sus ingresos, costos y financiación se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratada con Banco ITAÚ BBA S.A. Nassau Branch y Banco ITAU Chile, por un monto de MUF 2.100 con vencimiento en diciembre de 2016.

Adicionalmente, la administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en una cuenta de reserva para el servicio de la deuda, los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones, un seguro de pago de deuda con MBIA que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios, y la línea de liquidez.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público - Bonos	**31/12/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
Vencimiento de capital a 1 año	13.864.693	10.420.297
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	56.342.135	49.900.306
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	49.850.829	60.471.329

Obligaciones con el MOP	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Vencimiento de capital a 1 año	14.892.169	14.535.708
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	61.469.352	58.374.554
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	96.053.211	89.289.585
Vencimiento a más de 10 años	18.335.430	38.520.195

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros

Tipo de instrumento	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Pactos de retroventa	1.003.170	8.117.617
Depositos a plazo	21.586.479	4.259.652

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°5 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor. Adicionalmente, y de acuerdo a los contratos financieros con el asegurador de la deuda MBIA Insurance Corporation, las inversiones están limitadas en plazo (no mayor a 183 días), y también restringe el rating de las instituciones en las que se puede invertir.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Estos incluyen seguros por catástrofes naturales como el siniestro ocurrido en febrero de 2010, tras el cual se debieron realizar obras de emergencia y se están realizando obras definitivas de reconstrucción.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 21 de junio de 2005 con el IRA Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañia.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

5. 1. 1 Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros” emitida en octubre de 2010. El IASB incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.

5. 1. 2 Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”. Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

5. 1. 3 Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

5. 2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

5. 2. 1 Enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera", emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

5. 2. 2 Enmienda a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.

5. 2. 3 NIC 19 Revisada, "Beneficios a los Empleados". Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para la Sociedad radica en la eliminación del método "del corredor" utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.

5. 2. 4. Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros": "Presentación". Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5. 2. 5. Enmienda a la NIC 34 "Información financiera intermedia". Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 "Segmento de operación". La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.

5. 2. 6 NIC 27 "Estados financieros separados". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

5. 2. 7 NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”. Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

5. 2. 8 Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

5. 2. 9 NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.

5. 2.10 NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

5. 2.11 NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31“Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

5. 2.12 NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

5. 2.13 NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

5. 2.14 CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iníciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable al La Sociedad.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 6 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó la porción de activo financiero reconocido de acuerdo a IFRIC 12 (ver Nota 3.3) que se espera recuperar (recaudar) durante un año como activo corriente. Anteriormente todo el saldo de ese activo fue clasificado como no corriente. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó en forma compensada (neta) los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos. Anteriormente los saldos se presentaban por separado en el estado de situación financiera. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó una provisión por dividendo mínimo (30% de utilidad liquida) y correspondiente disminución de patrimonio en consideración de lo establecido en su estatuto y la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Anteriormente el pasivo por dividendos se reconocía en momento de toma de decisión por parte de la Junta de Accionistas. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Adicionalmente ciertos cambios en políticas contables fueron aplicados por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Los efectos de estos cambios fueron revelados en los estados financieros del año anterior.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos		31/12/2012	31/12/2011
		M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	a)	22.053.743	11.222.335
Otros activos financieros corrientes	b)	43.113.657	45.405.091
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	c)	2.061.872	5.052.086
Otros activos financieros no corrientes	d)	223.407.210	228.547.592
Total Activos Financieros		**290.636.482**	**290.227.104**

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31/12/2012			31/12/2011		
	Pesos M$	UF M$	Totales M$	Pesos M$	UF M$	Totales M$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	888.107	0	888.107	0	0	0
Depósitos a plazo a menos de 90 días	20.162.466	0	20.162.466	4.259.652	0	4.259.652
Valores negociables de fácil liquidación	1.003.170	0	1.003.170	6.962.683	0	6.962.683
Total	**22.053.743**	**0**	**22.053.743**	**11.222.335**	**0**	**11.222.335**

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.
El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo:

Emisor	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Banco Santander	$	4.008.400	2.744.959
Banco BBVA	$	4.108.228	1.514.693
Banco Corpbanca	$	2.782.209	0
Banco de Chile	$	7.359.760	0
Banco Itaú	$	1.903.869	0
Totales		**20.162.466**	**4.259.652**

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Inversiones en pactos de retroventa.

Emisor	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Compras con compromiso de retroventa			
Banco Estado	$	0	6.962.683
Banco Itaú	$	1.003.170	0
Totales		**1.003.170**	**6.962.683**

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Depósitos a Plazo			
Banco Corpbanca	$	1.424.014	0
Activo financiero IFRIC 12 (Nota 7d)			
Porción corriente	$	41.689.643	44.250.157
Compras con compromiso de retroventa			
HSBC Bank (Chile)	UF	0	1.154.934
Total otros activos financieros corrientes		**43.113.657**	**45.405.091**

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
IVA Crédito Fiscal por cobrar al MOP	**(1)**	1.303.693	594.985
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	**(2)**	0	4.340.310
Cuentas corrientes con terceros		731.527	3.619
Cuentas corrientes con el personal		9.590	22.648
Anticipos a proveedores		17.062	90.524
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**2.061.872**	**5.052.086**

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

(2) Corresponde a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

Concepto	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Anticipo Seguro Siniestro febrero 2010	$	0	29.669.047
Desembolsos por costos del siniestro	$	0	(25.328.737)
Total Otros pasivos no financieros		0	4.340.310

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros:

La concesión y sus principales características, están descritas en la Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario Nº5 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) garantiza un total de ingresos en valor presente calculados a una fecha establecida. Este mecanismo transformó el plazo fijo de la concesión a plazo variable, asegurando un monto total de ingresos (ITG) a la Sociedad a valor actual descontado al 9,5% en términos reales y netos de costos (establecidos en el convenio).

Este mecanismo, además otorga la posibilidad de subir tarifas voluntariamente (con ciertos límites) para compensar períodos con menor flujo de tráfico.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 90.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.

- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 150.000 por concepto de instalaciones que serán construidas por el Estado
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

3) Cambios en el acuerdo de concesión que han ocurrido durante el período:

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº1 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca Chillan Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 22.240,88 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº2 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 243, instruyendo a la Sociedad la elaboración de un estudio de ingeniería definitiva para el reemplazo del puente Achibueno Oriente, Así mismo durante el mes de marzo de 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 90.000 el cual representa la cuota 1 de las inversiones, quedando pendiente de pago un monto de UF 90.000 pagaderos en marzo de 2012 y una cuota final (68.000 aprox.) pagadera en marzo de 2013 que será definida una vez esté concluida la totalidad de las obras e inversiones.

4) Clasificación del acuerdo de concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Saldo Inicial	272.797.749	276.824.099
Ingresos por servicios de operación (+)	9.274.547	9.963.852
Ingresos por servicios de construcción (+)	142.381	1.790.759
Intereses por cobrar (+)	27.132.333	26.379.835
Cobros acuerdo concesión (-)	(42.192.668)	(38.706.550)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(2.057.489)	(3.454.246)
Saldo Final	**265.096.853**	**272.797.749**

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Conceptos	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Porción corriente	41.689.643	44.250.157
Porción no corriente	223.407.210	228.547.592
Total	**265.096.853**	**272.797.749**

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	31-12-2012		31-12-2011	
Valor razonable	**Valor libro M$**	**Valor razonable M$**	**Valor libro M$**	**Valor razonable M$**
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.053.743	22.053.743	11.222.335	11.222.335
Otros activos financieros corrientes	43.113.657	43.113.657	45.405.091	45.405.091
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.061.872	2.061.872	5.052.086	5.052.086
Total	**67.229.272**	**67.229.272**	**61.679.512**	**61.679.512**
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	223.407.210	223.407.210	228.547.592	228.547.592
Total	**223.407.210**	**223.407.210**	**228.547.592**	**228.547.592**
Total valor razonable de activos financieros	**290.636.482**	**290.636.482**	**290.227.104**	**290.227.104**

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	**31/12/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
Seguros Anticipados	527.506	419.748
Total Activos No Financieros	**527.506**	**419.748**

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Activos por impuestos corrientes	**31/12/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
IVA crédito fiscal	0	145.511
Totales	**0**	**145.511**

La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
IVA débito fiscal	502.144	0
Totales	**502.144**	**0**

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	57.616	47.190
Maquinarias y equipos	71.454	120.200
Mobiliario y Enseres	6.486	3.446
Instalaciones	5.654	4.981
Total	**141.210**	**175.817**

Propiedades, planta y equipos, bruto	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	260.005	253.895
Maquinarias y equipos	167.538	159.939
Mobiliario y Enseres	24.498	17.340
Instalaciones	9.127	5.785
Total	**461.168**	**436.959**

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	(202.389)	(206.705)
Maquinarias y equipos	(96.084)	(39.739)
Mobiliario y Enseres	(18.012)	(13.894)
Instalaciones	(3.473)	(804)
Total	**(319.958)**	**(261.142)**

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Conceptos	Vehículos de Motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	47.190	120.200	3.446	4.981	175.817
Adiciones	25.984	7.599	7.157	3.342	44.082
Gastos por Depreciación	(15.558)	(56.345)	(4.117)	(2.669)	(78.689)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	**57.616**	**71.454**	**6.486**	**5.654**	**141.210**

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	51.701	94.466	3.445	0	149.612
Adiciones	0	45.772	5.371	5.785	56.928
Gastos por Depreciación	(4.511)	(20.038)	(5.370)	(804)	(30.723)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**47.190**	**120.200**	**3.446**	**4.981**	**175.817**

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVOS	**M$**	**M$**
Pérdida tributaria	28.337.340	25.863.467
Deuda infraestructura MOP	24.997.546	21.635.627
Obra tributaria neta	1.298.343	3.298.474
Gasto activado tributario	1.284.017	0
Otros activos	9.852	0
Totales	**55.927.098**	**50.797.568**
PASIVOS		
Activo financiero (IFRIC 12)	53.019.370	46.375.617
Deuda neta	2.057.144	2.146.478
Otros pasivos	0	58.590
Totales	**55.076.514**	**48.580.685**
Saldo neto en el estado de situación financiera	**850.584**	**2.216.883**

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdida tributaria	2.473.873	0	2.473.873
Deuda infraestructura MOP	3.361.919	0	3.361.919
Obra tributaria neta	(2.000.131)	0	(2.000.131)
Gasto activado tributario	1.284.017	0	1.284.017
Otros activos	9.852	0	9.852
Activo financiero (IFRIC 12)	0	6.643.753	(6.643.753)
Deuda neta	0	(89.334)	89.334
Otros pasivos	0	(58.590)	58.590
Totales	**5.129.530**	**6.495.829**	**(1.366.299)**

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Activos por impuestos diferidos	5.129.530	(731.742)
Pasivos por impuestos diferidos	(6.495.829)	1.314.308
Totales	**(1.366.299)**	**582.566**

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.676.056)	(833.039)
Corrección monetaria perdida tributaria	638.223	1.238.553
Diferencia de periodos anteriores	(719.681)	177.052
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	391.215	0
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	**(1.366.299)**	**582.566**

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	31/12/2012 %	31/12/2011 %
Tasa impositiva legal	20,00%	18,50%
Corrección monetaria perdida tributaria	(7,62%)	(27,51%)
Diferencia de periodos anteriores	8,59%	(3,93%)
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	(4,67%)	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	**16,30%**	**(12,94%)**

Con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley Nº 20.630, la cual incrementó la tasa de impuesto de primera categoría a 20% en forma permanente a partir del ejercicio comercial 2012.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos		31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	14.075.054	10.572.622
Otros pasivos financieros corrientes MOP		14.892.169	14.717.110
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	1.141.695	1.962.761
Otros pasivos no financieros corrientes	c)	0	3.014
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	88.862.570	97.747.115
Otros pasivos financieros no corrientes MOP		110.095.561	112.551.285
Totales		**229.067.049**	**237.553.907**

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

País Sociedad Acreedora	RUT Sociedad acreedora	Nombre Sociedad Acreedora	"Descripción"	Moneda	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Total Corriente M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva Pesos	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal UF
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B1 y B2	UF	0	13.864.692	13.864.692	25.705.376	23.657.399	20.401.957	69.764.732	Semestral	8,91%	88.906.060	5,06%
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie C1 y C2	UF	0	210.362	210.362	0	0	19.097.838	19.097.838	Semestral	8,13%	24.615.181	4,63%
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	14.892.169	14.892.169	26.540.700	32.055.394	51.499.467	110.095.561	Semestral		110.095.561	
Total Otros pasivos financieros					**0**	**28.967.223**	**28.967.223**	**52.246.076**	**55.712.793**	**90.999.262**	**198.958.131**				

31 de diciembre de 2011

País Sociedad Acreedora	RUT Sociedad acreedora	Nombre Sociedad Acreedora	"Descripción"	Moneda	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Total Corriente M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva Pesos	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal UF
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B1 y B2	UF	0	10.534.594	10.534.594	13.532.826	24.580.021	38.660.796	76.773.643	Semestral	8,88%	88.906.060	2,75%
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie C1 y C2	UF	0	38.028	38.028	0	0	20.973.472	20.973.472	Semestral	8,11%	24.615.181	3,50%
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	14.717.110	14.717.110	29.434.220	26.964.567	56.152.498	112.551.285	Semestral		112.551.285	
Total Otros pasivos financieros					**0**	**25.289.732**	**25.289.732**	**42.967.046**	**51.544.588**	**115.786.766**	**210.298.400**				

Con fecha 5 de mayo de 2005, se suscribió entre Ruta del Maule (ex Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), en carácter de emisor y el Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos, el que fue modificado según escrituras públicas otorgadas con fecha 6 y 22 de junio de 2005.

La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 417 con fecha 13 de junio de 2005, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria mediante el Oficio Ordinario Nº 6297, de fecha 21 de junio de 2005, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos, por hasta UF 5.650.500.

La serie B está dividida en dos sub-series: serie B-1, compuesta de 565 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 10.000 cada uno y serie B-2, compuesta por 1 título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas sub-series vencen el 15 de diciembre de 2019 y podrán ser rescatados parcial o totalmente en cualquier tiempo en o después del 15 de junio de 2012, a opción del emisor. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 30 de junio de 2005, se efectuó la colocación de bonos de la sub-serie B-1 por la suma de UF 5.650.000 con un valor de colocación bajo la par de UF 5.526.924, un 97,8% del valor nominal, cuyo monto ascendió a UF 123.076 (M$ 2.152.290 histórico).

Con fecha 6 de septiembre de 2006 se suscribió escritura pública complementaria al contrato de emisión de bonos por línea de títulos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Número 417, por una serie de bonos Serie C por un monto de UF 1.124.500 y tasa de carátula de 3,5%, compuesto por una sub-serie C-1 (281 títulos de UF 4.000 de capital nominal cada uno) y una sub-serie C-2 (1 título de UF 500 de capital nominal). Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2021 y los intereses son pagaderos semestralmente los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 26 de octubre de 2006, se realizó la colocación de bonos de la sub-serie C-1 por la suma de UF 1.124.000 y tasa de carátula de 3,5% con un valor de colocación sobre la par de UF 1.162.752, un 103,4% del valor nominal.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Concepto	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Proveedores	$	686.675	883.962
Retencion a proveedores	$	144.486	304.319
Acreedores varios	$	310.534	774.480
Total Otros pasivos financieros		1.141.695	1.962.761

c) Otros pasivos no financieros corrientes:

Los Otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Concepto	Moneda	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Otros	$	-	3.014
Total Otros pasivos no financieros		-	3.014

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012, Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,9993% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. la cual es controlada por Isa Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

El accionista minoritario es, ISA Inversiones Toltén Ltda. con un 0,0007%.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, Cintra Infraestructuras S.A. vendió el total de su participación en Intervial Chile S.A. a ISA Inversiones Chile Ltda. Por lo anterior a partir de esta fecha las entidades del grupo Ferrovial Agroman Chile S.A. dejaron de ser partes relacionadas de la Compañía.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Relación	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	187.824	246.373
	Totales			**187.824**	**246.373**

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Relación	Descripción de la Transacción	31/12/2012 Monto Transacción	31/12/2012 Efecto en Resultados (cargo)/abono	31/12/2011 Monto Transacción	31/12/2011 Efecto en Resultados (cargo)/abono
					M$	M$	M$	M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	467.691	(405.994)	451.828	(394.907)
				Servicios Garantias	129.208	(129.208)	208.173	(208.173)
				Otros Servicios	14.616	(12.771)	15.315	(15.315)
				Pagos efectuados	907.677	-	770.245	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, las remuneraciones del gerente general son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta ordinaria de Accionistas del 18 de julio de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de fecha 19 de julio de 2012.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores durante los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presentan a continuación:

RUT		Descripción de la Transacción	31/12/2012 Monto Transacción	31/12/2011 Monto Transacción
			M$	M$
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera - Director	Remuneración	5.661	-
76.580.410-8	Ases.Herman Chadwick Piñera y Cia Ltda. - Director Herman Chadwick Pinera	Remuneración	3.688	-
		Asesoría legal	-	6.448
6.334.547-4	Leonardo Daneri Jones - Director	Remuneración	7.006	-
9.618.608-8	Oscar Molina Henriquez - Director Suplente	Remuneración	2.148	-

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

El rubro de otras provisiones, corrientes, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo, los cuales serán pagados previa aprobación de la junta de accionistas, el detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Provisión de dividendos mínimos	2.104.195	1.424.328
Totales	**2.104.195**	**1.424.328**

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

c) Pasivos contingentes.

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de:	Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión:	8 de Julio de 2009.
Fecha Vencimiento	14 de julio de 2014.
Tipo Garantía:	Boleta de Garantía Bancaria
Garantiza:	Contrato de Concesión en Etapa de explotación.
Total de la garantía:	UF 150.000. -

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con MBIA Insurance Corporation (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A, Serie B y Serie C, según las correspondientes emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos respectivos y sus modificaciones, y a los Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”).

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.
Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, el Asegurador endosó la póliza de seguros antes referida a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente y en representación de las Entidades Itaú. Como consecuencia de lo anterior, las Entidades Itaú pasaron a ser beneficiarias de la póliza de seguros.

1) Prenda Especial de Concesión:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fechas 21 de junio de 2005, 18 de octubre de 2006, 22 de febrero de 2008, 19 de marzo de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre la concesión de que es titular a favor de MBIA Insurance Corporation, y de segundo grado a las Entidades Itaú y a los tenedores de los bonos serie B y C emitidos por la Sociedad con fecha 29 de junio de 2005 y 27 de octubre de 2006 en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, todas ellas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: i) el derecho de concesión de obra pública que para el emisor emana del Contrato de Concesión, ii) todo pago comprometido por el Fisco al emisor, a cualquier título, en virtud de Contrato de Concesión, iii) todos los ingresos del emisor provenientes de la Concesión, y iv) los pagos que por concepto de expropiación a que tenga derecho el emisor, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del decreto Ley 2.186 del año 1978.

2) Prenda Industrial:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda industrial de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre los bienes que se individualizan en dicha escritura, en favor de MBIA.

3) Prenda Comercial:

a) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008(con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre su derecho a recibir cualquier pago en conformidad con: (i) la garantía otorgada por Grupo Ferrovial, S.A. en favor de MBIA y de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 1998; y (ii) el contrato celebrado por escritura pública otorgada con fecha 13 de noviembre de 1998 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, por MBIA, la Sociedad y Empresa Constructora Delta S.A., mediante el cual Empresa Constructora Delta S.A. y Grupo Ferrovial S.A. garantizaron las obligaciones emanadas del contrato de construcción suscrito entre la Sociedad
Chillán y Constructora Delta-Ferrovial Ltda. con fecha 10 de septiembre de 1998. Aunque las dos garantías de los literales (i) y (ii) y el contrato de construcción han terminado según lo definido en dichos acuerdos, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

b) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada mediante escritura pública de fechas 13 de diciembre de 2002 y 22 de febrero de 2008, (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda comercial en favor de MBIA, sobre derechos emanados del contrato en idioma inglés denominado "Amended and Restated Shareholder Support Agreement", celebrado con fecha 13 de noviembre de 1998 y modificado por instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 2002. Aunque este acuerdo ha terminado, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

c) De conformidad con lo dispuesto en el contrato en idioma inglés denominado "Second Amended and Restated Collateral Agency and Security Agreement", cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto de la Sociedad, ésta debe constituir a favor de MBIA, los tenedores de bonos Serie B y serie C y las Entidades Itaú, una prenda comercial de dinero sobre dichos fondos.

d) Por escrituras públicas de fecha 21 de junio de 2005, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre los créditos emanados de 4 contratos vigentes a esa fecha.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Banco o institución financiera	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Banco Estado Corredores de Bolsa	0	2.737.840
Banco de Chile	7.342.434	0
Banco Corpbanca	4.194.048	0
Banco Santander	4.000.000	1.151.055
BBVA	4.100.000	0

III. Juicios:

-Juicio arbitral ante Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillan.

En esta causa la Sociedad demanda al Fisco-MOP el pago de la cantidad de UF 47.158,15, por concepto de gastos y costos incurridos en la reparación de diversos puentes preexistentes a la Concesión, así como mayores costos en la ejecución de obras extraordinarias ordenadas por el MOP. En la etapa previa de conciliación, las partes no lograron alcanzar un arreglo que evitara entrar al juicio.

La Comisión Arbitral condenó al MOP a pagar UF 26.583,17, ante lo cual el Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó queja en la Corte de Apelaciones de Santiago, sin embargo, ésta queja fue rechazada de forma unánime. En última instancia el CDE presentó recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia, recurso que fue acogido por 3 votos a favor y 2 en contra. Se espera resolución para abril 2013.

- Juicio caratulado “Ingeniería y Construcción A y V Ltda. con Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.”, Rol No 102-2011, del Juzgado de Letras de Parral, por concepto de un supuesto incumplimiento de contrato. El monto demandado es de $ 512.727.697.

IV. Otros:

1) Línea de Liquidez:

a) Por escritura pública de fecha 21 de junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificada por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2005, otorgada en la misma Notaría, la Sociedad y ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A. y ABN Amro Holding de Negocios S.A. suscribieron un "Contrato Apertura de Línea de Crédito", por un monto de UF 2.100.000. Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las Entidades Itaú.

b) Los créditos otorgados devengan intereses conforme a una tasa de interés compuesta para cada período de intereses por la suma de la tasa de interés de referencia, esto es, la tasa bancaria para operaciones reajustables a 90 o 180 días o para operaciones no reajustables a 30, 60, 90 o 180 días, que haya publicado la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. más el margen o diferencial que se señala en dicho contrato.

c) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Por escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha 30 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo, la cantidad de 141.750 Unidades de Fomento por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de la Sociedad.

V. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la Sociedad con MBIA, en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

a) <u>Capital.</u>

El capital social de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A, al 31 de diciembre asciende a M$ 34.301.153 y está representado por 147.116 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M$ 233,15.

b) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Al 31 de Diciembre de 2012, se encuentran provisionados los dividendos mínimos obligatorios, de acuerdo a la normativa vigente, que corresponden al 30% de la utilidad de la Sociedad. Este monto se encuentra en el rubro Otras Provisiones, corrientes.

El detalle de los Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$	01/01/2011 M$
Provisión dividendos mínimos legal	(2.104.195)	(1.424.328)	(1.494.510)
Reverso de la provisión del año anterior	1.424.328	1.494.510	0
Total neto Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	**(679.867)**	**70.182**	**(1.494.510)**

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M$	7.013.981	4.747.760
Nº Promedio ponderado de acciones	147.116	147.116
Ganancia (pérdida) básicas por acción M$	**47,68**	**32,27**

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01-01-2012 31-12-2012 M$	Acumulado 01-01-2011 31-12-2011 M$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	9.274.547	9.963.852
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	142.381	1.790.759
Total	**9.416.928**	**11.754.611**

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2011 31/12/2011 M$
Remuneraciones y bonos	(635.523)	(610.615)
Otros beneficios del personal	(83.196)	(49.701)
Total gastos por beneficio a los empleados	**(718.719)**	**(660.316)**

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los obligatorios por ley y otros gastos por eventos especiales.
A través del sindicato se entrega bonos de vacaciones, de escolaridad, de término de negociación, de matrimonio, de nacimiento y por fallecimiento.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Conceptos		01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2011 31/12/2011 M$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	**(1)**	(133.997)	(129.414)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos		(38.628)	(28.545)
Total compensaciones al personal ejecutivo		**(172.625)**	**(157.959)**

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos		31/12/2012	31/12/2011
Ejecutivos	**(1)**	4	3
Personal técnico		22	24
Personal Adminstrativo		11	9
Operarios		16	16
Total empleados		**53**	**52**

(1) Incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

El costo de la Sociedad se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/12/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/12/2011 M$
Pagos al Estado	(67.225)	(64.131)
Conservación y Mantenimiento	(3.299.453)	(5.033.440)
Servicio recaudos de peaje	(1.386.333)	(695.042)
Seguros	(973.270)	(1.036.481)
Costos de construcción	(122.909)	(1.541.425)
Servicios de terceros	(1.050.384)	(1.413.783)
Otros	(939.087)	(149.633)
Saldo Final	**(7.838.661)**	**(9.933.935)**

NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/12/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/12/2011 M$
Ingresos por activo financiero IFRIC 12	27.132.333	26.379.835
Intereses de instrumentos financieros	1.170.118	798.455
Saldo Final	**28.302.451**	**27.178.290**

NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/12/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/12/2011 M$
Intereses obligaciones con el público	(9.076.138)	(9.065.460)
Intereses pasivo por infraestructura	(13.046.880)	(14.890.279)
Otros gastos financieros	107.750	(246.572)
Saldo Final	**(22.015.268)**	**(24.202.311)**

NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO 01/01/2012 31/12/2012 M$	ACUMULADO 01/01/2011 31/12/2011 M$
Efecto Terremoto *	1.341.979	0
IVA Crédito Irrecuperable	(35.809)	0
Otros	7.400	5.727
Saldo Final	**1.313.570**	**5.727**

*** Efecto terremoto**

Producto del terremoto que afectó principalmente a la zona centro sur del país la madrugada del 27 de febrero de 2010 la sociedad ha debido realizar obras de emergencia y reconstrucción para restablecer el normal funcionamiento de la ruta concesionada. Los gastos incurridos entre los períodos 2010 y 2011 fueron activados en espera de la liquidación del seguro, por otra parte la empresa recibió anticipos de liquidación del siniestro que disminuyeron la cuenta por cobrar. En el presente ejercicio se concretó el pago final de liquidación y el efecto neto de la operación se incluyen en el resultado bajo el rubro de otras ganancias (pérdidas).

A continuación se resumen los valores de la operación:

Liquidaciones del asegurador	M$	31.968.588
Menos: Activos por reconstrucción de obras	M$	30.626.609
Efecto neto	M$	1.341.979

NOTA 23 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los efectos por ajustes al valor de la unidad de fomento se resumen como sigue:

Conceptos	01/01/2012 31/12/2012 M$	01/01/2011 31/12/2011 M$
Inversiones en UF	(1.331)	53.851
Saldo Final	(1.331)	53.851

NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE (No Auditado)

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. En los años terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Activo	Gasto	ESTADO	Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre 2012							
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.1 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	3.256	06-03-2012
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.2 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	3.708	05-03-2012
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.7 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	5.216	05-03-2012
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.21 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	5.285	05-11-2012
					Total al 31 de diciembre de 2012	**17.465**	
Al 31 de diciembre 2011							
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.9642 INGENDESA S A INF GESTION AMBIENTAL	1.725	11-04-2011
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.9779 INGENDESA S A INF GESTION AMBIENTAL	1.757	16-06-2011
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.9773 INGENDESA S A INF GESTION AMBIENTAL	3.405	16-06-2011
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.9778 INGENDESA S A INF GESTION AMBIENTAL	329	16-06-2011
					Total al 31 de diciembre de 2011	**7.216**	

NOTA 25 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Intereses devengados deuda	210.362	225.087
Otras entradas (salidas) de efectivo	210.362	225.087

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General